



*Unidad Deportiva Lomas de Zapopan
Fotografía: Coordinación de Análisis
Estratégico y Comunicación*

RESUMEN DE 120 DICTÁMENES DE ACREDITACIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOTES Y PREDIOS URBANOS: ANEXO A JARDINES DE SAN ANTONIO (3); EL ARROYO, ATEMAJAC DEL VALLE (11); BOSQUE EL CENTINELA CAÑADAS (3); COLINAS DE SAN MIGUEL (3); EL FRESNO I (3); GALEANA 16, SANTA ANA TEPETITLÁN (1) GALEANA 53, SANTA ANA TEPETITLÁN (7); LA GRANJA (5); ITURBIDE 89, SANTA ANA TEPETITLÁN (2); ITURBIDE 95, SANTA ANA TEPETITLÁN (1); JARDINES DEL PORVENIR (1); JARDINES DE SANTA ANA II SECCIÓN (3); JARDINES DE SAN ANTONIO (7); LOMA CHICA (1); LOTE 5, MANZANA 105, ZONA 2, MEZQUITÁN (9); MANUEL AGUIRRE 374, CONSTITUCIÓN (1); NUEVO MÉXICO SUR (2); EL PEDREGAL DE MILPILLAS (12); POTRERO DE ABAJO (35); PRADERAS DE SAN ANTONIO (1); PRIVADA MORELOS (6); RANCHO EL CENTINELA (3); ROBERTO OROZCO (2); EL TULE (4); VENUSTIANO CARRANZA 21 SANTA ANA TEPETITLÁN (4); VENUSTIANO CARRANZA NÚMERO 64-B (1); VICENTE GUERRERO 153, SANTA ANA TEPETITLÁN (1); VILLAS DEL MARTEL (3) Y LA VINATERA (1), EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



Gobierno de
Zapopan

**Ciudad
de los niños**

INDICE DE PREDIOS:

No.	PREDIO	PAG.
1.-	ANEXO A JARDINES DE SAN ANTONIO (3)	3
2.-	EL ARROYO, ATEMAJAC DEL VALLE (11)	4
3.-	BOSQUE EL CENTINELA CAÑADAS (3)	5
4.-	COLINAS DE SAN MIGUEL (3)	6
5.-	EL FRESNO I (3)	7
6.-	GALEANA 16, SANTA ANA TEPETITLÁN (1)	8
7.-	GALEANA 53, SANTA ANA TEPETITLÁN (7)	9
8.-	LA GRANJA (5)	10
9.-	ITURBIDE 89, SANTA ANA TEPETITLÁN	11
10.-	ITURBIDE 95, SANTA ANA TEPETITLÁN	12
11.-	JARDINES DEL PORVENIR (1)	13
12.-	JARDINES DE SANTA ANA II SECCIÓN (3)	14
13.-	JARDINES DE SAN ANTONIO (7)	15
14.-	LOMA CHICA (1)	16
15.-	MANUEL AGUIRRE 374, CONSTITUCIÓN	17
16.-	LOTE 5 MANZANA I 05, ZONA 2, MEZQUITAN	18
17.-	NUEVO MÉXICO SUR (2)	19
18.-	EL PEDREGAL DE MILPILLAS (1)	20
19.-	POTRERO DE ABAJO (34)	21
20.-	PRADERAS DE SAN ANTONIO (1)	22
21.-	PRIVADA MORELOS 6, SANTA ANA TEPETITLÁN (1)	23
22.-	RANCHO EL CENTINELA (3)	24
23.-	ROBERTO OROZCO (2)	25
24.-	EL TULE (4)	26
25.-	VENUSTIANO CARRANZA 21, SANTA ANA TEPETITLÁN	27
26.-	VENUSTIANO CARRANZA NO. 64-B (1)	28
27.-	VICENTE GUERRERO 153, SANTA ANA TEPETITLÁN (1)	29
28.-	VILLAS DEL MARTEL (3)	30
29.-	LA VINATERA (1)	31



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Anexo a Jardines de San Antonio

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 14 de noviembre de 2013, con número de expediente 110/14, previo Convenio de Regularización firmado con la propietaria C. Guadalupe Gutiérrez López y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 3 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Anexo a Jardines de San Antonio

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
3	3	RAMÓN JOEL VÁZQUEZ MOLINA	101.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN090570303
4	3	LIZETTE RAMÍREZ MUÑOZ	101.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN090570403
4	6	ISAAC EDUARDO VAZQUEZ MOLINA	111.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN090570406



Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS.

El Arroyo, Atemajac del Valle

El predio fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 28 de agosto de 2019, con expediente 281/18 y publicado en la Gaceta Municipal Vol. XXVI No. 115 de fecha 13 de septiembre de 2019 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 11 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Arroyo, Atemajac del Valle

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	3	MARÍA GUADALUPE VELAZQUEZ MARTÍNEZ	110.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN010390103
1	4	MARIO ÁVILA ESTRADA	140.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN010390104
1	4-A	MARÍA DEL CARMEN ENRÍQUEZ ORTIZ	139.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN010390104A
1	8	EDUARDC VELASCO CARRANZA	121.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN010390108
1	9	YOLANDA PLASCENCIA CARRANZA Y SILVIA PLASCENCIA CARRANZA	123.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN010390109
1	12	JAVIER MARTÍNEZ VÁZQUEZ	137.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN010390112
1	13	DIANA VICTORIA GARCÍA GONZÁLEZ	119.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN010390113
1	14	GENOVEVA OLMEDO SEDANO	119.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN010390114
1	15	PRIMITIVA GONZÁLEZ LEDEZMA	120.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN010390115
1	17	ALEJANDRA GALLARDO GARCÍA, FRANCISCO JAVIER GALLARDO GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN GALLARDO LÓPEZ Y LAURA YESENIA VIDRIO GALLARDO	138.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN010390117
1	19	MARÍA LIDIA PÉREZ VALENCIA	86.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN010390119



Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Bosque el Centinela Cañadas

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de enero de 2013, con número de expediente 32/15, previo Convenio de Regularización firmado con los propietarios C.C. Miguel Vázquez González y María Isabel Fernández Amaya y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 3 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Bosque el Centinela Cañadas

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	2	MAIRA ESTRADA GONZÁLEZ	200.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN030500202
2	5	ANTONIO RIVERA ROMERO	169.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN030500205
2	16	MAIRA ESTRADA GONZÁLEZ	271.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN030500216



Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Colinas de San Miguel

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 27 de enero de 2016, con número de expediente 120/15, previo Convenio de Regularización firmado el 7 de noviembre de 2014 con la propietaria C. Ramona Ascencio Castro y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 3 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Colinas de San Miguel

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	10	JUAN CARLOS LANDEROS CASTRO	140.00M2	COMJR/21/1212ZZPN120690210
7	19	OLIVIER GUZMÁN VELÁZQUEZ	200.00M2	COMJR/21/1212ZZPN120690719
9	36	LUIS CARLOS CORTEZ LÓPEZ	140.00M2	COMJR/21/1212ZZPN120690936



Arg. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

El Fresno I

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 18 de noviembre de 2005, con número de expediente 518/05, previo Convenio de Regularización firmado el 24 de agosto de 2005 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 3 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Fresno I

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	2	MODESTA PATRICIO BARTOLO	119.33 M2	CCMUR/21/12122ZPN09220210202
2	13	MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	120.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN09220210213
2	16	PEDRO CRUZ CARRILLO MARTÍNEZ	120.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN09220210216

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Galeana 16, Santa Ana Tepetitlán

Con fecha 26 de noviembre de 2019, fue Declarado Formalmente Regularizado bajo expediente 274/19 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Galeana 16, Santa Ana Tepetitlán

LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	ARMANDO SEVILLA CRUZ	348.00 M2	COMUR/21/12122ZPN0807101



Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR.



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Galeana 53, Santa Ana Tepetitlán

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 26 de noviembre de 2019 con número de expediente 65/19 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 7 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco

Galeana 53, Santa Ana Tepetitlán

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	2	FABIOLA SUÁREZ PÉREZ	102.76 M2	COMUR/21/12122ZPN080960102
1	5	EVA SUÁREZ PÉREZ	91.73 M2	COMUR/21/12122ZPN080960105
1	6	FILOMENA SUÁREZ PÉREZ	132.77 M2	COMUR/21/12122ZPN080960106
1	8	PEDRO ALBA SALDAÑA	77.34 M2	COMUR/21/12122ZPN080960108
1	10	JOSÉ SÁNCHEZ CORONA	75.06 M2	COMUR/21/12122ZPN080960110
1	13	MA. GUADALUPE SUÁREZ PÉREZ	161.24 M2	COMUR/21/12122ZPN080960113
1	19	MARINO RAMÍREZ NAVARRO	226.29 M2	COMUR/21/12122ZPN080960119

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

La Granja

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 26 de febrero de 2019 y posteriormente el Convenio firmado el 2 de abril de 2019 con la Asociación Vecinal "La Granja" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 5 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

La Granja

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
4	3	MA. DOLORES DE LA PAZ SANABRIA GARCÍA	423.00 M2	COMUR/21/12122ZPN070450403
4	4	MA. DOLORES DE LA PAZ SANABRIA GARCÍA	133.00 M2	COMUR/21/12122ZPN070450404
5	9	GERARDO BRAMBILA LÓPEZ	129.00 M2	COMUR/21/12122ZPN070450509
5	15	GERARDO CRUZ FRANCO LÓPEZ	127.00 M2	COMUR/21/12122ZPN070450515
18	17	ILEANA EDITH TAPIA SANABRIA	199.00 M2	COMUR/21/12122ZPN070451817



Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Iturbide 89, Santa Ana Tepetitlán

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 28 de junio de 2019, bajo expediente 278/18 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Iturbide 89, Santa Ana Tepetitlán

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	5	M. ELVIA LÓPEZ GARCÍA	340.00 M2	COMJR/21/12122ZPN080640105
1	9	MARÍA DEL ROSARIO GALINDO FLORES	77.00 M2	COMJR/21/12122ZPN080640109

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Iturbide 95, Santa Ana Tepetitlán

Con fecha 26 de noviembre de 2019, fue Declarado Formalmente Regularizado bajo expediente 148/19 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Iturbide 95, Santa Ana Tepetitlán

LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	MA CLARA FLORES DE LA ROSA	364.05 M2	CCMUR/21/12122ZPNC808601

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Jardines del Porvenir

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 15 de diciembre de 2009, con número de expediente 206/09, previo Convenio de Regularización firmado con la C. Esther Navarro Santos en su carácter de albacea del juicio sucesorio del bien y con la Asociación Vecinal denominada "Jardines del Porvenir" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Jardines del Porvenir

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
A	21-B	MARICELA IBARRA CORTEZ	54.86 M2	COMUR/21/12122ZPN02010210A21B

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Jardines de Santa Ana II Sección

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 18 de junio de 2009 con número de expediente 156/09, previo Convenio de Regularización firmado el 30 de abril de 2009 con la Asociación Vecinal denominada "Jardines de Santa Ana Tepetitlán" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco

Jardines de Santa Ana II Sección

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	2	JOSÉ GUADALUPE CASTAÑEDA ARELLANO	130.06 M2	COMUR/21/12122ZPN08010350102
1	11	YOLANDA CASTAÑEDA ARELLANO	127.26 M2	COMUR/21/12122ZPN08010350111
4	24	JOAQUIN MARIO OCHOA ZAMBRANO	159.70 M2	COMUR/21/12122ZPN08010350424

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Jardines de San Antonio

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 29 de agosto de 2008 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 7 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Jardines de San Antonio

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
6	5	VERÓNICA MERCADO CASTRO	140.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN09220100605
7	19	RICARDA SILVA ESPINOZA	121.76 M2	CCMUR/21/12122ZPN09220100719
8	15	PATRICIA RIVERA LÓPEZ	140.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN09220100815
11	5	ADRIANA ARACELI CASTILLO MARTÍNEZ	140.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN09220101105
11	6	ÁNGEL AVELAR MUÑOZ	140.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN09220101106
11	8	RIGOBERTO ZERMEÑO MARTÍNEZ	140.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN09220101108
11	10	SERGIO ÁLVAREZ PÉREZ	140.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN09220101110



Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Loma Chica

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 13 de diciembre de 2001 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Loma Chica

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
2	3	JOSÉ ALANIS ALANIS	110.78 M2	COMUR/21/12122ZPN09050140203

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Manuel Aguirre 374, Constitución

Con fecha 27 de febrero de 2020, fue Declarado Formalmente Regularizado bajo expediente 349/19 y publicado en la Gaceta Municipal Vol. XXVII, No. 26 de fecha 12 de marzo de 2020 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Manuel Aguirre 374, Constitución

LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	EFRAÍN ROMO MARTÍNEZ	105.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN0114601

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Lote 5, Manzana I 05, Zona 2, Mezquitán

Con fecha 13 de julio de 2020, fue Declarado Formalmente Regularizado bajo expediente 350/19 y publicado en la Gaceta Municipal Vol. XXVII, No. 48 de fecha 29 de julio de 2020 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 9 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Lote 5, Manzana I 05, Zona 2, Mezquitán

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP. M2	DICTAMEN
I	1	ELIZABETH VÁZQUEZ LOZANO	125.44 M2	COM/UR/21/12122ZPN02035010*
I	2	ALEJANDRO PÉREZ FRANCO	107.15 M2	COM/UR/21/12122ZPN020350102
I	4	MA. DE JESÚS PÉREZ FRANCO	87.69 M2	COM/UR/21/12122ZPN020350104
I	5	EVANGELINA ZAVALA REYES	130.63 M2	COM/UR/21/12122ZPN020350105
I	7	JESÚS VÁZQUEZ RODRÍGUEZ	62.59 M2	COM/UR/21/12122ZPN020350107
I	11	NORMA LETICIA DUEÑAS VARGAS	86.77 M2	COM/UR/21/12122ZPN02035011*
I	12	MARÍA ISABEL VACA BRAVO	61.35 M2	COM/UR/21/12122ZPN020350112
I	13	MARICELA LOZANO GARCÍA	35.35 M2	COM/UR/21/12122ZPN020350113
I	14	SERGIO LOZANO GARCÍA	34.50 M2	COM/UR/21/12122ZPN020350114



Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Nuevo México Sur

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 18 de noviembre de 2005, con número de expediente 517/05 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello **2** expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Nuevo México Sur

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
3	3	GABRIEL DELGADO GONZÁLEZ	108.00 M2	COMUR/21/12122ZPN04030370303
3	4	GABRIEL DELGADO GONZÁLEZ	108.00 M2	COMUR/21/12122ZPN04030370304



Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

El Pedregal de Milpillias

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 31 de enero de 2019, con número de expediente 182/18 y posteriormente el Convenio firmado el 12 de febrero de 2019 con la Asociación Vecinal "Pedregal de Milpillias" y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Pedregal de Milpillias

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
4	5	FRANCISCO ALBERTO MORENO RAMÍREZ y MARÍA DEL REFUGIO REBOLLAR GARCÍA	717.005 M2	COMUR/21/12122ZPN100060405

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Potrero de Abajo, Nextipac

El predio fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 28 de junio de 2019 bajo expediente 210/18, y publicado en la Gaceta Municipal Vol. XXVI No. 75 de fecha 9 de julio de 2019 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 34 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Potrero de Abajo

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	3	EFRAÍN ARELLANO LÓPEZ	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020103
1	5	JUAN CASILLAS GUTIÉRREZ	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020105
1	8	JAVIER CASTRO MÁRQUEZ	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020108
1	9	ISMAEL JARA ALCALÁ	166.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020109
1	10	GABRIELA HERNÁNDEZ CAMARENA	166.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020110
1	11	MA. DE LOS ÁNGELES ORTIZ SÁNCHEZ	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020111
1	13	CATALINA MARÍN REYNOSO	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020113
2	2	SILVIA MONTES MONTES	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020202
2	3	ESTELA MONTES GÓMEZ	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020203
2	4	VIRGINIA RODRÍGUEZ GARIBAY	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020204
2	5	BLANCA ESTELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020205
2	6	FELICITAS CASTRO MÁRQUEZ	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020206
2	7	JUAN JOSÉ PULIDO GENTIL	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020207
2	8	GILDARDO GÓMEZ	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020208
2	18	EUSEBIO LÓPEZ ARAGÓN	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020218
2	20	RUBÉN MONTES CALATA	166.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020220
3	1	MARÍA CAMELIA VARELA ORTIZ	170.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020301
3	5	ANA LUISA GÓMEZ DÍAZ	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020305
3	6	JUAN MANUEL OLIDEN ZÁRATE	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020306
3	9	CÉSAR RICARDO TORRES LANDEROS	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020309
3	10	CÉSAR RICARDO TORRES LANDEROS	166.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020310
3	11	MARÍA DE JESÚS BARRENA ZAMORANO	166.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020311
3	12	MARÍA CRISTINA BARRENA ZAMORANO	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020312
3	15	JOSEFINA OLIDEN ZÁRATE	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020315
3	16	ÓSCAR JOAQUÍN TORRES LANDEROS	137.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020316
4	2	MACEDONIO FLORES RODRÍGUEZ	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020402
4	4	ALFREDO OLIDEN ZÁRATE	149.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020404
4	9	ALBERTINA DÍAZ RENTERÍA	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020409
4	10	ALBERTINA DÍAZ RENTERÍA	166.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020410
4	12	FERMÍN CARRANZA CASTRO	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020412
4	13	AGUSTÍN ÁVILA FELIPE	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020413
4	14	RUFINO ÁVILA RAMÍREZ	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020414
4	15	JESÚS RODRÍGUEZ GUZMÁN	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020415
4	16	SILVIA MONTES MONTES	140.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020416
4	17	ZENAIDA FLORES GARCÍA	149.00 M2	COMUR/21/1212ZZPN110020417

Arq. Jorge Gustavo García Juárez

Director de Ordenamiento del Territorio y Secretaric Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Praderas de San Antonio

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 29 de agosto de 2008 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo II, artículo 26 del Decreto 20,920 para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.

Praderas de San Antonio

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
6	29	ISMAEL GALVEZ CARRERO	218.63 M2	CCMUR/21/12122ZPN09220110629



Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Privada Morelos 6, Santa Ana Tepetitlán

Con fecha 28 de agosto de 2019, fue Declarado Formalmente Regularizado bajo expediente 63/19 y publicado en la Gaceta Municipal Vol. XXVI, No. 110 de fecha 12 de septiembre de 2019 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Privada Morelos 6, Santa Ana Tepetitlán

LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	MARGARITO CORONA NAVARRO	403.00 M2	COMUR/21/12122ZPN0802101



Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Rancho el Centinela

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 25 de junio de 2018 con número de expediente 56/18, y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 13 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Rancho el Centinela

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
3	23	ENRIQUE FORTUNATO ARCE HECHT	7199.00 M2	COMUR/21/12122ZPN030610323
4	5	ROBERTO RAMÍREZ BARAJAS	429.00 M2	COMUR/21/12122ZPN030610405
7	31	LUZ RODRÍGUEZ SOSA	115.00 M2	COMUR/21/12122ZPN030610731

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Roberto Orozco

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 13 de octubre de 2005, previo Convenio de Regularización firmado el 28 de junio de 2005 con el propietario C. Ramón Orozco Delgado y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 2 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Roberto Orozco

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
4	8	MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	125.42 M2	COMUR/21/12122ZPN08040110408
4	24	MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	161.91 M2	COMUR/21/12122ZPN08040110424



Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

El Tule

Con fecha 28 de agosto de 2019, fue Declarado Formalmente Regularizado bajo expediente 262/18 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 4 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

El Tule

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	4	MARTHA LETICIA PACHECO ZEPEDA	114.70 M2	COMLR/21/12122ZPN050580104
1	13	ÁLVARO MACÍAS PRIETO	197.20 M2	COMLR/21/12122ZPN050580110
1	21	EVA PÉREZ CORTÉS	208.55 M2	COMLR/21/12122ZPN050580121
1	22	JOSÉ LUIS CASTRO PÉREZ	231.31 M2	COMLR/21/12122ZPN050580122

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Venustiano Carranza 21, Santa Ana Tepetitlán

Con fecha 13 de julio de 2020, fue Declarado Formalmente Regularizado bajo expediente 308/19 y publicado en la Gaceta Municipal Vol. XXVII, No. 49 de fecha 29 de julio de 2020 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 4 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Venustiano Carranza 21, Santa Ana Tepetitlán

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	1	ALEJANDRO NAVARRO MORENO	323.62 M2	COMUR/21/12122ZPN081270101
1	2	FERNANDO FLORES NAVARRO	105.72 M2	COMUR/21/12122ZPN081270102
1	3	J. JESÚS FLORES NAVARRO	75.81 M2	COMUR/21/12122ZPN081270103
1	4	JUAN FLORES NAVARRO	97.71 M2	COMUR/21/12122ZPN081270104

Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR.



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Venustiano Carranza número 64-B

Con fecha 26 de noviembre de 2019, fue Declarado Formalmente Regularizado bajo expediente 151/19 y publicado en la Gaceta Municipal Vol. XXVI, No. 140 de fecha 5 de diciembre de 2019 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Venustiano Carranza número 64-B

LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	MA. REYNALDA DE LA CRUZ GONZÁLEZ	75.26 M2	COMUR/21/12122ZPN0110601



Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR.



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Vicente Guerrero 153, Santa Ana Tepetitlán

Con fecha 13 de julio de 2020, fue Declarado Formalmente Regularizado bajo expediente 355/19 y publicado en la Gaceta Municipal Vol. XXVII, No. 47 de fecha 29 de julio de 2020 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 1 expediente debidamente integrado conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Vicente Guerrero 153, Santa Ana Tepetitlán

LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	GLORIA DE LA ROSA ARREOLA	263.00 M2	COMUR/21/12122ZPN0809501



Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

Villas del Martel

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 25 de junio de 2018 con número de expediente 57/18 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 3 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Villas del Martel

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
1	17	JOSÉ GALAVIZ VALDEZ	510.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN100560117
1	18	LILIANA GALAVIZ LÓPEZ	508.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN100560118
2	9	J. JESÚS FERNÁNDEZ LÓPEZ	480.00 M2	CCMUR/21/12122ZPN100560209



Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR



RESUMEN DE 120 EXPEDIENTES DE TITULACIÓN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO CUARTO, ARTÍCULO 37 DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, APROBADOS EN LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FECHA 13 DE MAYO DE 2021, PARA SU RECONOCIMIENTO COMO TITULAR DEL LOTE PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES FRACCIONAMIENTOS O PREDIOS:

La Vinatera

El fraccionamiento fue Declarado Formalmente Regularizado por el Pleno del Ayuntamiento el 29 de noviembre de 2013 con número de expediente 28/10, previo Convenio de Regularización firmado con la Asociación Vecinal "La Vinatera" el 3 de octubre de 2006 y es su interés continuar con el procedimiento de titulación presentando para ello 3 expedientes debidamente integrados conforme lo señala el Capítulo Cuarto, artículo 37 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

La Vinatera

MZA	LOTE	POSEEDOR/ SOLICITANTE	SUP.	DICTAMEN
10	15	CONSUELO ONTIVEROS JIMÉNEZ	943.30 M2	CCMUR/21/12122ZPN100281015



Arq. Jorge Gustavo García Juárez
Director de Ordenamiento del Territorio
y Secretario Técnico de la COMUR

Presidenta Municipal Interina Graciela de Obaldía Escalante

(Rúbrica)

Regidora Francia Elizabeth González Alatorre

Regidora María Fernanda Covarrubias Marrufo

Regidora María del Socorro Madrigal Gallegos

Regidora María Ornelas Orozco

Regidora Patricia Fregoso Cruz

Regidora Marcela Páramo Ortega

Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos

Regidor Hugo Rodríguez Díaz

Regidor Iván Eduardo Argüelles Sánchez

Regidor Denisse Durán Gutiérrez

Regidor Ana Paula Virgen Sánchez

Regidora Ari Betzabeth Amaral Rodríguez

Regidor Miguel Sainz Loyola

Regidora Wendy Sofía Ramírez Campos

Regidor José Antonio De la Torre Bravo

Regidora Ana Cecilia Pineda Valenzuela

Regidor Abel Octavio Salgado Peña

Secretario del Ayuntamiento y Sindico Rafael Martínez Ramírez

(Rúbrica)

HOJA SIN TEXTO

HOJA SIN TEXTO

HOJA SIN TEXTO



Gaceta Municipal Ayuntamiento de Zapopan, medio oficial de publicación del Municipio de Zapopan, Jalisco. Hidalgo No. 151 Cabecera Municipal, C.P. 45100. Responsables de la publicación, Mtra. Graciela de Obaldía Escalante, Presidenta Municipal Interinal, Lic. Rafael Martínez Ramírez, Secretario del Ayuntamiento y Síndico. Responsable de la edición (formato), elaboración y distribución C. Sofía Camarena Niehus, Directora del Archivo General del Municipio. Dr. Luis Farah No. 1080, Col. Los Paraísos. Tel. 38 18 22 00, Ext. 1640.

Si desea consultar la Gaceta Municipal de manera digital ingrese a la página www.zapopan.gob.mx/leyes-reglamentos/gacetas-municipales/